ACTA FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: ___X___ PARCIAL: _____ No.:_____				
X CONTRATO DE: ____ CONVENIO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	N°:	524	AÑO:	2021

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MILLER DUSSAN GARCIA		
	NIT O CC:	1075217392 de Neiva		
	DIRECCIÒN:	Calle 26 # 6-30	TEL:	311807 6895
	CIUDAD:	Neiva - Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N.A		
	CC:	N.A		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA BRINDAR A LOS 37 MUNICIPIOS, LA ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO Y SEGUIMIENTO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA "PRASS".			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 1.210 FECHA (15/03/21) – No. 5.032 FECHA (24/09/2021)			
CUENTA BANCARIA	No. _45595831575___ Banco. _Bancolombia_ Tipo de Cuenta:_ahorro			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 29`400.000 m/cte			
	Valor en Letras: veintinueve millones cuatrocientos mil de pesos m/cte			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	N°1	$10.500.000		
	N°2	$		
VALOR TOTAL	$39`900.000 TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE			
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre de 2021.			

PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	
	Nº2		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	16/03/2021		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	30 diciembre del 2021		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	30 diciembre del 2021.		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 16 diciembre del 2021 AL 30 diciembre del 2021		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	CESAR ALBERTOPOLANIA SILVA	
	EN CALIDAD DE:	Secretario de Salud Departamental	
	NOMBRE:	MARIA CONSUELO ANGARITA RIAÑO	
	EN CALIDAD DE:	Supervisora	
	NOMBRE:	MILLER DUSSAN GARCIA	
	EN CALIDAD DE:	Contratista	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. PARCIAL 1	19/04/2021	4`200.000	29`400.000	25`200.000
2. PARCIAL 2	18/05/2021	4`200.000	29`400.000	21`000.000
3. PARCIAL 3	17/06/2021	4`200.000	29`400.000	16`800.000
4. PARCIAL 4	16/07/2021	4`200.000	29`400.000	12`600.000
5. PARCIAL 5	17/08/2021	4`200.000	29`400.000	8`400.000
6. PARCIAL 6	16/09/2021	4`200.000	29`400.000	4`200.000
ADICIONAL N1	23/09/2021		10`500.000	14`700.000
7. PARCIAL 7	19/10/2021	4`200.000	39`900.000	10`500.000
8. PARCIAL 8	16/11/2021	4`200.000	39`900.000	6`300.000
9. PARCIAL 9	15/12/2021	4`200.000	39`900.000	2`100.000
10. PARCIAL FINAL	30/12/2021	2`100.000	39`900.000	0
TOTAL		39'900.000		0

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor MILLER DUSSAN GARCIA en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. **4419574041** del mes de diciembre de 2021, con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes		Valor
$ 1.680.000	Salud	12,5%	$ 210.000
	Pensión	16 %	$ 268.800
	ARL	2,43%	$ 41.000

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa) : Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que en ejecución del contrato se autorizan el siguiente pago: el pago parcial final, por un valor de dos millones cien mil pesos m/c. ($ 2`100.000).
3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta final.
4. El día 23/09/2021, se realizó adicional N1 Al contrato prestación de servicio profesional N. 524 por valor de $10.500.000.
5. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta Acta final.

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretaria de Salud Departamental

MILLER DUSAN GARCIA
Profesional
CONTRATISTA

MARIA CONSUELO ANGARITA RIAÑO
Profesional Especializado
SUPERVISORA